



DEPENDENCIA: Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
OFICIO No: **OCEG191/2022**
ASUNTO: informe de auditoría.

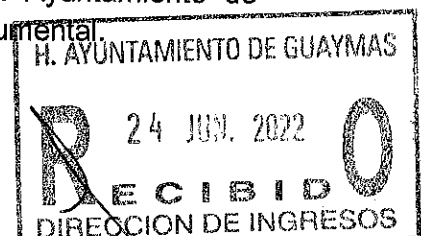
"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 23 DE JUNIO DE 2022.

LIC. JACOBO CORRAL SANZUR
DIRECTOR DE INGRESOS.
PRESENTE.

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) como marco de referencia para la revisión materia del presente informe.

En antecedentes, se emite el presente informe con relación al oficio OCAI23/2022 expedido por este Órgano de Control Interno y la Norma de Auditoría Gubernamental (NPASNF) No. 200, misma que define los conceptos y principios básicos de auditoría del sector público, en este caso, relativo a la revisión a los ingresos recaudados en la Dirección de Ingresos, por el período que comprende del 01 de enero al 30 de abril del 2022.

El objetivo de la presente revisión es para verificar que los ingresos recaudados por la Dirección de Ingresos del período de revisión, estén debidamente registrados y depositados en las cuentas bancarias del H. Ayuntamiento de Guaymas, y que cuenten respectivamente con su soporte documental.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



PROCEDIMIENTOS REVISADOS

En forma selectiva se seleccionaron los días que se revisaron de enero a abril del 2022, verificando los recibos de ingresos y sus controles internos por un importe de \$ 269,557,797.48 que representa un total de 82.46% del ingreso recaudado.

Se comprobó que los ingresos recaudados seleccionados para su revisión, se encontraran depositados efectivamente en las diferentes cuentas bancarias que maneja el H. Ayuntamiento de Guaymas.

Se verificaron los registros contables por la Dirección de Ingresos, contra los registros realizados por la Dirección de Egresos y Contabilidad, analizándose las variaciones resultantes.

De la revisión practicada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx